JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Francisco I. Madero 366 pte.

Col Ejidal.

CP. 80370

Navolato, Sin.

contabilidad@japan.gob.mx

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Captura de Ingresos Diarios

CLAVE: SGA-DC-01

UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Contabilidad.

OBJETIVO

Reflejar los ingresos diarios en los resultados de los estados financieros, para lograr transparencia de los recursos.

ALCANCE

(X) General ( ) Específico

GLOSARIO

Cortes de Cobranza: Es la comprobación de lo ingresado por caja.

Póliza de Ingresos: Es el documento en donde se plasman las operaciones de cobranza.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Constituciones

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma 14-07-2011).

Constitución Política del Estado de Sinaloa (fecha de publicación 27-05-2011).

Leyes Federales

Ley de Aguas Nacionales (última reforma 20-06-2011).

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (última reforma 28-05-2009).

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (última reforma 15-06-2011).

Ley Federal del Trabajo (última reforma 17-01-2006).

Ley del Impuesto sobre la Renta (última reforma 31-12-2010).

Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado (última reforma 07-12-2009).

Ley del Seguro Social (última reforma 27-05-2011).

Leyes Estatales

Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa (fecha de publicación 07-11-2008),

Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa (fecha de publicación 06-05-2002).

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Captura de Ingresos Diarios

Unidad responsable	Actividad	Documentos
- Jefe de dpto. de cobranza	- Envía todos los días al departamento de contabilidad los cortes de cobranza diarios para su registro	- Cortes de Caja
- Auxiliar contable	- Recibe los cortes de caja - Codifica las operaciones de ingreso conforme lo indica el catalogo de clasificadores presupuestarios - Codifica las operaciones que inciden en el activo, pasivo y capital o patrimonio, conforme el catálogo de cuentas de la contabilidad automatizada	- Cortes de Caja - Catalogo de Cuentas - Catalogo de cuentas

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Toda operación crédito o efectivo en que exista documento alguno, debe registrarse y capturarse diario.

INDICADORES

- No aplica

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Cortes de Caja
- Catalogo de Cuentas

ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento de Ingresos Diarios

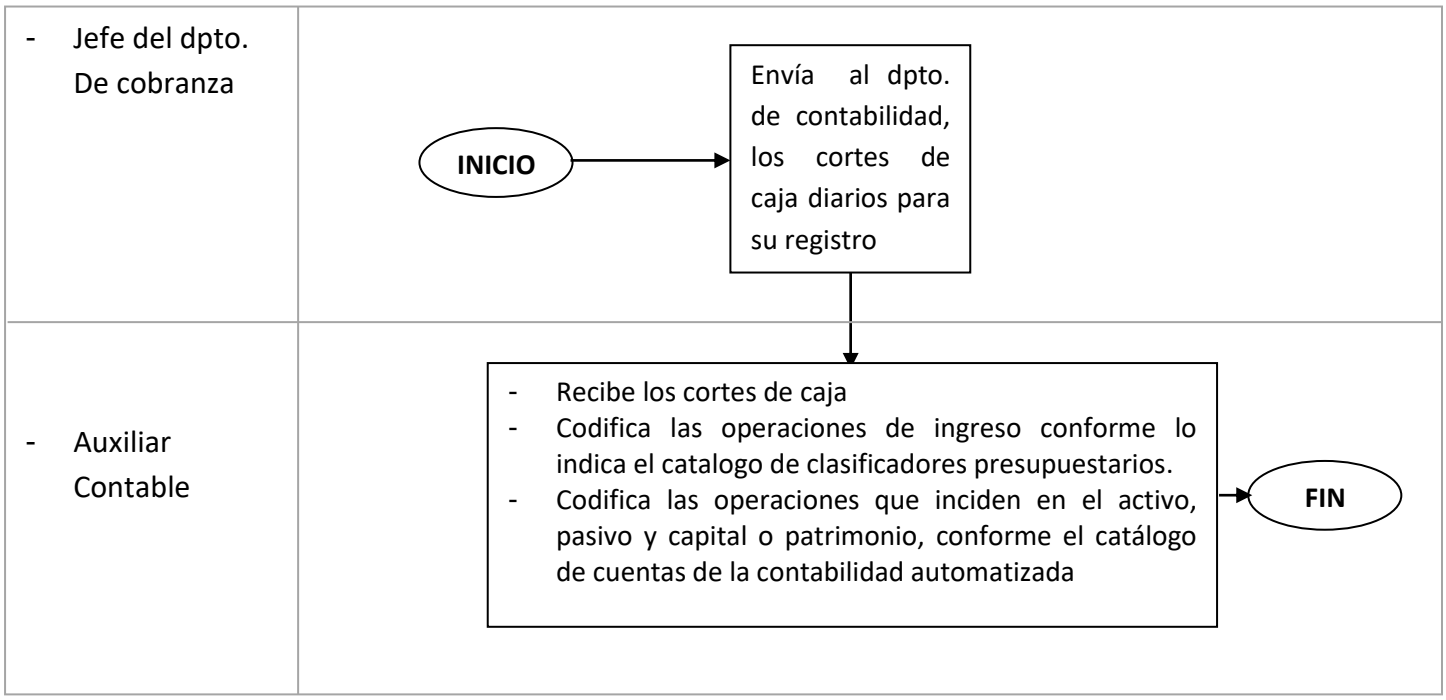

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Ejecución del Ciclo Contable

CLAVE: SGA-DC-O2

UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Contabilidad.

OBJETIVO

Elaborar con oportunidad la información financiera indispensable para la rendición de cuentas.

ALCANCE

(X) General ( ) Específico

GLOSARIO

Pólizas de Ingresos: Es el documento en donde se plasma las operaciones de cobranza.

Pólizas de Diario: Son las operaciones que se realizan y que no corresponden ni a los ingresos ni a los egresos.

Pólizas de Egresos: Corresponden a los diferentes compromisos que se contraen para llevar a cabo las funciones del organismo.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Leyes Estatales

Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicada en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 27 de mayo de 1998).

Reglamentos Estatales

Reglamento de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 20 de abril de 1983).

Reglamentos Municipales

Reglamento Interior de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato (fecha de publicación 25-02-2011).

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ejecución del Ciclo Contable

Unidad responsable	Actividad	Documentos
- Contador General	- Entrega póliza de cheque codificada al auxiliar contable	- Póliza de cheque codificada
- Auxiliar de contabilidad	- Captura en software contable póliza de egresos codificada y se archiva	- Sistema contable - Archivo
- Contador General	- Entrega nóminas para elaboración de registro contable en póliza de diario	- Aux. de Recursos Humanos
- Auxiliar de contabilidad	- Captura en software contable Póliza de Diario codificada y se archiva	- Póliza de diario codificada - Archivo
- Auxiliar de contabilidad	- Elabora pólizas de diario codificadas por las diferentes obligaciones que generan el pago de nómina y se archiva **FIN DEL PROCESO**	- Póliza de diario codificada - Archivo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Registro y captura obligatoria cada decena de nóminas
- Registro y captura diario de las pólizas de egresos
- Registro y captura de pólizas de diario por las diferentes obligaciones contraídas por el organismo.

INDICADORES

- No aplica

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Pólizas de cheque
- Nóminas
- Póliza de diario

ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento Ejecución del Ciclo Contable

- Contador General	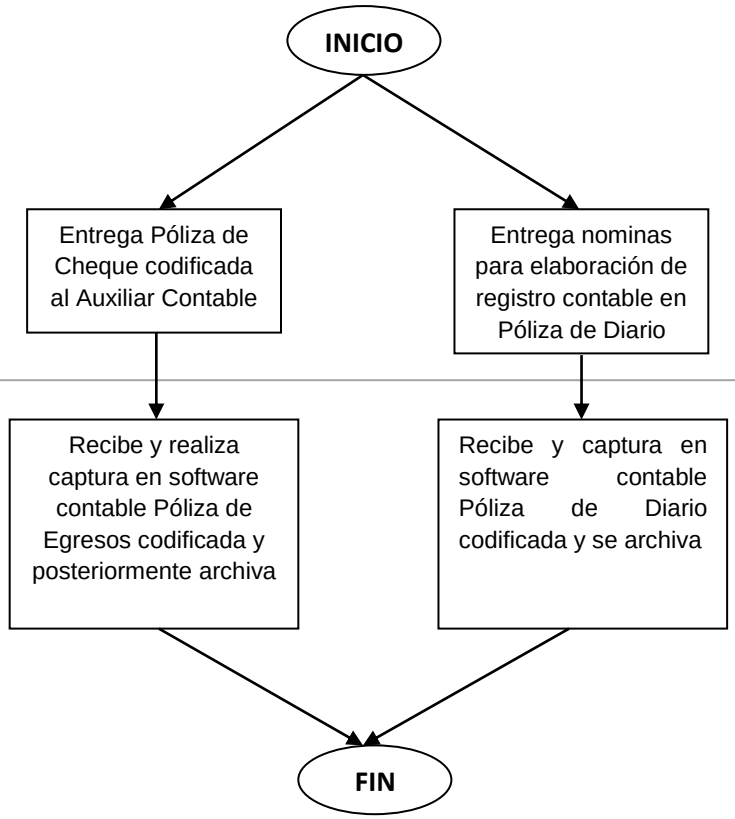
- Auxiliar Contable	

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Conciliación Bancaria

CLAVE: SGA-DC-O3

UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Contabilidad.

OBJETIVO

Conciliar con calidad y con la oportunidad requerida los saldos de las cuentas corrientes bancaria del Organismo.

ALCANCE

(X) General ( ) Específico

GLOSARIO

Estados de Cuenta: Se refiere a la impresión mensual de las operaciones financieras.

Auxiliares de las Cuentas de Banco: Son las diferentes operaciones financieras.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Leyes Estatales

Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicada en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 27 de mayo de 1998).

Reglamentos Estatales

Reglamento de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 20 de abril de 1983).

Reglamentos Municipales

Reglamento Interior de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato (fecha de publicación 25-02-2011).

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Conciliaciones bancarias

Unidad responsable	Actividad	Documentos
- Contador General	- Recibe estados de cuenta y los entrega al auxiliar contable	- Estados de cuenta
- Auxiliar contable	- Elabora la conciliación contable y se archiva **FIN DEL PROCESO**	- Conciliación contable - Archivo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Llevar cabo mensualmente la Conciliación Bancaria.

INDICADORES

- No aplica

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Estados de Cuenta de Bancos.
- Formato de Conciliación Contable.

ANEXOS
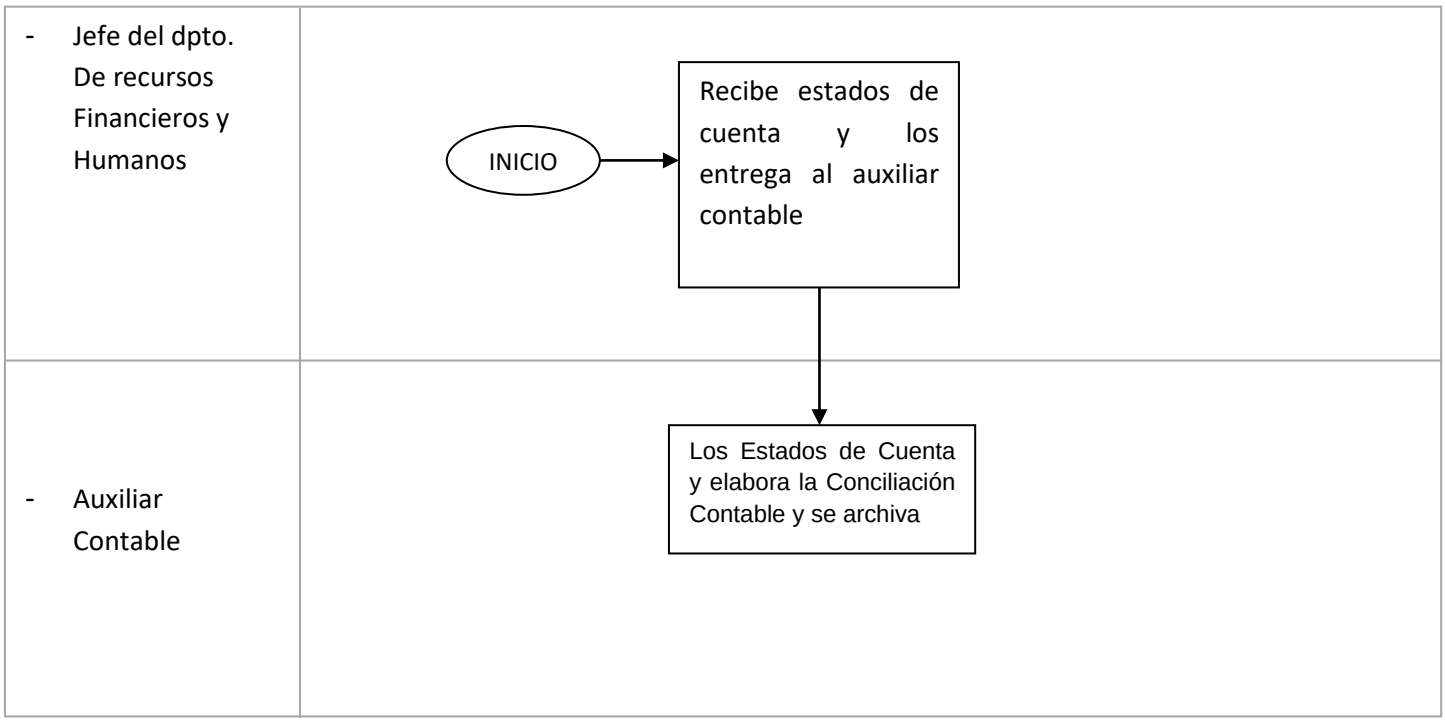
Diagrama de Flujo del Procedimiento de Conciliación Bancaria